

GUÍA PRÁCTICA PROFESIONAL

ALIMENTOS

MARIANO C. OTERO

ÍNDICE CORRESPONDIENTE AL CD DE ACTUALIZACIÓN DE JUNIO DE 2017

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I - LEGITIMACIÓN

LEGITIMACIÓN. INTRODUCCIÓN

ALIMENTOS DERIVADOS DE LA RESPONSABILIDAD PARENTAL

Deber alimentario

Contenido de la obligación alimentaria

Legitimación para reclamar alimentos durante la minoridad

Alimentos para el hijo mayor de edad

Hijo mayor que se capacita

Alimentos para el hijo no reconocido

Alimentos para la mujer embarazada

Alimentos en caso de cuidado personal compartido

Hijo fuera del país o alejado de sus progenitores

Reclamo a ascendientes

Alimentos impagos

Derecho a reembolso

ALIMENTOS DERIVADOS DEL MATRIMONIO

Alimentos durante la convivencia y luego de la separación de hecho

Alimentos para la etapa posterior a la sentencia de divorcio

Cesación de la cuota

ALIMENTOS DERIVADOS DE LA NULIDAD DE MATRIMONIO

ALIMENTOS DERIVADOS DEL PARENTESCO

Concepto

Derecho a alimentos

Contenido de la obligación alimentaria

Carácter simultáneo

Retroactividad

Medidas cautelares

Medidas para asegurar el cumplimiento

Cesación de la obligación alimentaria

ALIMENTOS DERIVADOS DE UN LEGADO

ALIMENTOS DERIVADOS DE LA TUTELA

CAPÍTULO II - COMPETENCIA

COMPETENCIA EN RAZÓN DEL TERRITORIO

Derivados del matrimonio

Derivados de la unión convivencial

Derivados de la responsabilidad parental

Derivados del parentesco

CAPÍTULO V - MEDIDAS CAUTELARES

EMBARGO PARA ASEGURAR CUOTAS FUTURAS

ALIMENTOS PROVISORIOS

CAPÍTULO VI - PRUEBA

PRINCIPIOS RELATIVOS A LA PRUEBA

PRUEBA DE TESTIGOS

CAPÍTULO VII - SENTENCIA

EFFECTO RETROACTIVO DE LA SENTENCIA DE ALIMENTOS

CAPÍTULO VIII - CONVENIO DE ALIMENTOS

INTERVENCIÓN DEL ESCRIBANO

INTERVENCIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO

CAPÍTULO IX - RECURSOS

RECURSOS

CUADRO DE CONCORDANCIAS

(Concordancias del C.P.C.N. con los Códigos Procesales Provinciales)

BIBLIOGRAFÍA

ÍNDICE CORRESPONDIENTE A LA EDICIÓN DE JULIO DE 2014

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I - LEGITIMACIÓN

1. LEGITIMACIÓN. INTRODUCCIÓN.
2. ALIMENTOS DERIVADOS DE LA PATRIA POTESTAD
 - 2.a. Obligados al pago
 - Progenitores separados
 - Jurisprudencia
 - Cuidado personal compartido
 - Menor que reside durante un tiempo con el alimentante
 - Menor que realiza tareas remuneradas
 - Menor que es empleado por el alimentante
 - Ambos progenitores realizan tareas remuneradas
 - Alimentante sin empleo
 - Alimentante que renuncia a su empleo
 - Jurisprudencia
 - Ingresos insuficientes del alimentante
 - Jurisprudencia
 - Imposibilidad del alimentante de trabajar
 - Nuevas cargas de familia
 - Jurisprudencia
 - 2.b. Orden de prelación
 - 2.c. Necesidad
 - 2.d. Alcance
 - 2.e. Cesación de la obligación alimentaria
 - Jurisprudencia
3. ALIMENTOS DERIVADOS DEL MATRIMONIO.
 - 3.a. Durante la convivencia
 - a.1. Obligados al pago
 - Jurisprudencia
 - a.2. Necesidad
 - Jurisprudencia
 - a.3. Alcance
 - Jurisprudencia
 - a.4. Cesación de la obligación
 - Jurisprudencia
 - 3.b. Luego de producida la separación de hecho
 - Jurisprudencia
 - 3.c. Con posterioridad a la sentencia de separación personal o de divorcio vincular
 - c.1. Obligados al pago
 - c.2. Necesidad
 - c.3. Alcance
 - c.4. Cesación de la obligación
 - Jurisprudencia

4. NULIDAD DE MATRIMONIO.
5. DERIVADOS DEL PARENTESCO.
 - 5.a. Obligados al pago
 - Parientes por consanguinidad
 - Carácter subsidiario o sucesivo
 - Parientes del mismo grado
 - Parientes por afinidad
 - Prelación entre parientes por consanguinidad y cónyuge
 - Prelación entre parientes por consanguinidad y por afinidad
 - Potestad del demandado
 - Jurisprudencia
 - 5.b. Necesidad
 - Supuestos particulares
 - 5.c. Alcance
 - 5.d. Cesación de la obligación
6. DERIVADOS DE UN CONTRATO.
7. DISPOSICIÓN TESTAMENTARIA.
 - 7.a. Necesidad
 - 7.b. Alcance
 - 7.c. Cesación
8. TUTELA.
9. CURATELA.
10. UNIÓN CONVIVENCIAL.
11. PROGENITOR AFÍN.

CAPÍTULO II - COMPETENCIA

1. COMPETENCIA EN RAZÓN DE LA MATERIA.
2. COMPETENCIA EN RAZÓN DEL TERRITORIO.
 - Jurisprudencia
3. JUEZ COMPETENTE EN DISTINTOS SUPUESTOS.
 - 3.a. Ejecución de convenio
 - 3.b. Ejecución de cuota alimentaria acordada en la etapa de mediación
 - 3.c. Incidente de ejecución de cuota alimentaria
 - 3.d. Divorcio terminado por sentencia firme. Incidente de reducción de cuota
 - 3.e. Incumplimiento de los deberes de asistencia familiar
 - Jurisprudencia
 - 3.f. Demanda contra los abuelos
 - 3.g. Desafectación de bien de familia
 - 3.h. Internación en trámite
 - 3.i. Proceso de internación archivado
 - 3.j. Fijación del canon locativo
 - 3.k. Concubinato. Desalojo
 - 3.l. Filiación
4. ATRACCIÓN DEL PROCESO SUCESORIO.
 - Jurisprudencia

5. ATRACCIÓN DEL PROCESO CONCURSAL O FALENCIAL.

6. RECUSACIÓN.

6.a. Recusación sin causa

Momento procesal oportuno

Límites a la posibilidad de recusar sin causa

6.b. Causales de recusación con causa

- Jurisprudencia

Tribunal competente para conocer de la recusación

Efectos de la recusación

Recusación maliciosa

Recusación al ministerio público

7. EXCUSACIÓN.

Causales de excusación

Decoro y delicadeza

- Jurisprudencia

Oposición y efectos

Consecuencias de la falta de excusación

- Jurisprudencia

CAPÍTULO III. ALIMENTOS. TRÁMITE, DEMANDA Y NOTIFICACIÓN

1. TRÁMITE.

1.a. Trámite asignado

Acumulación de expedientes

1.b. Trámite para la presentación de la demanda en la Justicia Nacional

Asignación de juzgado

1.c. En la Provincia de Buenos Aires

Asignación de juzgado

Consejero de familia

2. DEMANDA.

2.a. ¿Cuáles son los requisitos que debe cumplir la demanda?

a.1. Deducida por escrito

a.2. Encabezamiento

En la Justicia Nacional

En la Provincia de Buenos Aires

a.3. Nombre y domicilio del demandante y del demandado

a.4. Acompañar bonos y demás

En la Justicia Nacional

En la Provincia de Buenos Aires

a.5. Cumplimiento de la mediación

En el ámbito de la Justicia Nacional

En la Provincia de Buenos Aires

- Jurisprudencia

a.6. Determinación del objeto

a.7. Descripción de los hechos

a.8. Acreditación del título en cuya virtud se solicitan alimentos

a.9. Denunciar el caudal económico del demandado

a.10. Indicar la posibilidad económica del reclamante

a.11. Ofrecer la prueba de la que intente valerse

- a.12. Acompañar toda la documentación que tuviere la parte
- a.13. Derecho en que se funda la pretensión
- a.14. Tasa de justicia
- a.15. Petitorio
- 2.b. ¿Es necesario contar con asistencia letrada?
- 3. REVISACIÓN DE EXPEDIENTES.
- 4. AMPLIACIÓN DE DEMANDA.
- 5. DEMANDA INICIADA POR EL ALIMENTANTE.
- 6. NOTIFICACIÓN.
 - 6.a. ¿Qué se notifica?
 - 6.b. ¿Cómo se notifica?
 - Notificación por cédula
 - Intervención del oficial notificador
 - Notificación con habilitación de días y horas inhábiles
 - Demandado notificado en el extranjero
 - Demandado con domicilio desconocido
 - Notificación por edictos
 - Notificación bajo responsabilidad de parte
 - Notificación en el domicilio laboral
 - Copias de contenido reservado
 - Notificación por correo electrónico
 - Notificación al defensor de menores
 - Notificación al agente fiscal
- 7. REBELDÍA.
- 8. INTERVENCIÓN DEL DEFENSOR DE MENORES E INCAPACES, DEL FISCAL Y DEL DEFENSOR OFICIAL DE POBRES Y AUSENTES.
 - 8.a. En la Justicia Nacional
 - Intervención del defensor de menores e incapaces
 - Intervención del fiscal
 - Intervención del defensor oficial de pobres y ausentes
 - 8.b. En la Provincia de Buenos Aires
 - Intervención del defensor de menores e incapaces
 - Intervención del fiscal
 - Intervención del defensor oficial de pobres y ausentes

CAPÍTULO IV - AUDIENCIA PRELIMINAR

- 1. ¿QUIÉNES DEBEN COMPARECER?.
- 2. OBJETIVOS.
- 3. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA.
 - 3.a. Incomparecencia justificada del alimentante
 - 3.b. Incomparecencia justificada del alimentado
 - 3.c. Incomparecencia del defensor de menores
 - 3.d. Tiempo procesal oportuno para justificar la incomparecencia
 - 3.e. Forma de justificar la incomparecencia

- 3.f. Consecuencias de la incomparecencia injustificada del alimentante
 - Jurisprudencia
- 3.g. Consecuencias de la incomparecencia injustificada del alimentado
- 4. IMPORTANCIA DE LA AUDIENCIA PRELIMINAR.
- 5. INTERVENCIÓN DEL DEMANDADO.
 - 5.a. Posibilidad de contestar demanda
 - Jurisprudencia
 - 5.b. Posibilidad de reconvenir
 - 5.c. Posibilidad de plantear excepciones
 - c.1. Excepciones admisibles
 - De pago
 - Jurisprudencia
 - De falta de personería
 - De falta de legitimación
 - Procedencia
 - De incompetencia
 - De cosa juzgada
 - De litispendencia
 - De defecto legal en el modo de proponer la demanda
 - c.2. Momento procesal oportuno para oponer excepciones
 - c.3. Momento procesal oportuno para resolver las excepciones
 - 5.d. Posibilidad de ofrecer medios de prueba
 - Potestad del juez
 - Jurisprudencia

CAPÍTULO V - MEDIDAS CAUTELARES

- 1. CARACTERÍSTICAS EN LOS PROCESOS DE FAMILIA.
 - Jurisprudencia
- 2. GENERALIDADES.
 - Juez competente
- 3. EMBARGO.
 - Requisitos de admisibilidad
 - Forma de su traba
 - Deudor alimentario en subsidio
 - Diferencia entre embargo y retención directa
 - Jurisprudencia
 - Embargo sin monto
 - Jurisprudencia
 - Embargo para asegurar cuotas futuras
 - Jurisprudencia
 - Prioridad del primer embargante
 - Prioridad y ampliación de embargo
 - Embargo y bien de familia
 - Bienes inembargables
 - Jurisprudencia
- 4. INHIBICIÓN GENERAL DE BIENES.
- 5. MEDIDAS DE NO INNOVAR.

6. INTERVENCIÓN.
Interventor recaudador
Interventor informante
7. ANOTACIÓN DE LITIS.
8. ALIMENTOS PROVISORIOS.
Concepto
¿Cuándo pueden pedirse?
Trámite para su concesión
Causales de cesación
 - Jurisprudencia

CAPÍTULO VI - PRUEBA

1. PRUEBA DEL ALIMENTADO.
Oportunidad procesal para su ofrecimiento
Ampliación de la prueba
Medios de prueba admitidos
 - Jurisprudencia
2. PRUEBA DEL ALIMENTANTE.
Oportunidad procesal para su ofrecimiento
 - JurisprudenciaMedios de prueba que puede ofrecer
 - Jurisprudencia
3. CARGA PROBATORIA.
4. MEDIOS DE PRUEBA.
 - 4.a. Documental
 - 4.b. De testigos
 - Jurisprudencia
 - 4.c. Informativa
 - 4.d. Pericial
 - 4.e. Confesional
 - 4.f. Reconocimiento judicial
 - 4.g. Indiciaria o de presunciones
 - Jurisprudencia
5. LÍMITE PARA LA PRODUCCIÓN DE LA PRUEBA.
Análisis normativo
Actuación del juez
6. HECHOS NUEVOS, NUEVOS HECHOS Y HECHOS POSTERIORES.
Hechos nuevos
Nuevos hechos
Hechos posteriores
 - Jurisprudencia
7. PRUEBA OFRECIDA EN OTROS MOMENTOS PROCESALES.
Posibilidad de ofrecer prueba en el memorial
Prueba en segunda instancia
Excepciones válidas
 - Jurisprudencia

8. JUICIOS ORALES FILMADOS.

9. VIDEO CONFERENCIA.

CAPÍTULO VII - SENTENCIA

1. INTRODUCCIÓN.

2. VALORACIÓN DE LA PRUEBA.

3. COSA JUZGADA.

4. EFECTO RETROACTIVO.

Excepciones al efecto retroactivo

- Jurisprudencia

5. PAUTAS PARA LA DETERMINACIÓN DE LA CUOTA.

- Jurisprudencia

6. DETERMINACIÓN DE LA FORMA DE CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA.

6.a. En efectivo o en especie

Cuota fijada en efectivo

Cuota fijada en especie

Cuota combinada

Pago a terceros

6.b. Porcentaje o suma fija

- Jurisprudencia

7. RUBROS.

7.a. Manutención

7.b. Habitación

7.c. Educación

- Jurisprudencia

7.d. Esparcimiento

7.e. Cobertura médica

- Jurisprudencia

7.f. Asignaciones familiares

- Jurisprudencia

7.g. Premios

- Jurisprudencia

7.h. Viáticos

- Jurisprudencia

7.i. Indemnizaciones

Indemnización por despido

Indemnización por accidentes

7.j. Aguinaldo

- Jurisprudencia

8. ALIMENTOS EXTRAORDINARIOS.

8.a. Gastos comprendidos

- Jurisprudencia

8.b. Recaudos para su concesión

8.c. Trámite asignado

8.d. Forma de pago

- Jurisprudencia

9. CUOTA SUPLEMENTARIA.

9.a. Recaudos

9.b. Fundamento

- Jurisprudencia

9.c. Alimentos atrasados

- Jurisprudencia

9.d. ¿Cómo se computa?

9.e. ¿Se requiere pedido de parte interesada?

9.f. Forma de fijar su pago

- Jurisprudencia

10. INTERESES.

10.a. Aplicación de intereses moratorios

- Jurisprudencia

10.b. Tasa de interés aplicable. Distintos criterios

11. ACTUALIZACIÓN.

11.a. Análisis normativo

11.b. Plenario dictado por la excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil

11.c. Alternativas viables

11.d. Enfoque novedoso

12. HONORARIOS.

12.a. Normativa aplicable

12.b. Regulación. Monto

En el ámbito de la justicia nacional

Montos mínimos para las regulaciones

Inclusión de los intereses

Etapas del proceso

Apelabilidad de las regulaciones de honorarios

- Jurisprudencia

En la Provincia de Buenos Aires

Pacto de cuota litis

- Jurisprudencia

13. COSTAS.

- Jurisprudencia

CAPÍTULO VIII - CONVENIO DE ALIMENTOS

1. PROHIBICIÓN DE TRANSAR.

2. ASPECTOS SOBRE LOS QUE SE PUEDEN ACORDAR.

3. ¿QUIÉNES PUEDEN CELEBRAR ACUERDOS SOBRE ALIMENTOS?.

4. CONTENIDO DEL CONVENIO.

5. PROCESOS EN LOS QUE SE PUEDEN PRESENTAR.

6. ¿DESDE CUÁNDO SON EXIGIBLES?.

Inconveniente de la fecha cierta

¿Es necesaria la homologación de un convenio para poder exigir su cumplimiento?.

- Jurisprudencia

7. INTERPRETACIÓN DE LOS CONTRATOS.
 - Jurisprudencia
8. ¿ES NECESARIA LA HOMOLOGACIÓN PARA SU EJECUCIÓN?.
 - Jurisprudencia
9. NULIDAD DEL CONVENIO.
 - Jurisprudencia

CAPÍTULO IX - RECURSOS

1. PAUTA GENERAL.
 - 1.a. Trámite del recurso concedido con efecto suspensivo
 - 1.b. Trámite del recurso concedido con efecto devolutivo
2. FUNDAMENTO DE LA CONCESIÓN CON EFECTO DEVOLUTIVO.
3. PRONUNCIAMIENTOS CONTRA LOS QUE PUEDE INTERPONERSE RECURSOS.
 - Jurisprudencia

ANEXOS

ANEXO I. MODELO PRÁCTICO DE PROCESO DE ALIMENTOS

Demanda por alimentos derivada de la patria potestad -Cap. Fed.-.
Demanda por alimentos derivada de la patria potestad -Prov. Bs.As.-.
Demanda por alimentos derivada de la patria potestad con pedido de alimentos provisorios -Prov. Bs.As.-.
Primer despacho -Cap. Fed.-.
Primer despacho -Prov. Bs.As.-.
Edicto -Cap. Fed.-.
Fijación de alimentos provisorios -Cap. Fed.-.
Auto de fijación de audiencia preliminar.
Auto de citación a audiencia con consejero de familia.
Acreditación de notificación de audiencia preliminar.
Acta en la que se fija nueva audiencia por falta de letrado patrocinante.
Acta de audiencia con consejero de familia con acuerdo.
Acta de audiencia preliminar con acuerdo.
Oficio del consejero de familia dirigida al titular del juzgado de familia solicitando la homologación del acuerdo.
Dictamen del asesor de incapaces contestando vista sobre acuerdo.
Auto de homologación de acuerdo a favor de los hijos.
Acredita pago de aportes.
Homologación de convenio por alimentos.
Oficio al banco para apertura de cuenta.

ANEXO II. MODELOS DE ESCRITOS Y PRONUNCIAMIENTOS

Modelo autorización a abogados o colaboradores.
Sello aceptación cargo de perito.
Modelo acta audiencia testigo.
Modelo de ratificación de gestión.
Modelo solicitud expediente en préstamo.
Modelo despacho préstamo expediente a perito.
Modelo caducidad prueba testimonial.

Modelo escrito acuse negligencia.
Modelo traslado acuse de negligencia.
Modelo renuncia mandato.
Modelo escrito de desistimiento de prueba informativa.
Modelo de despacho por desestimiento prueba informativa.
Modelo intimación por pago honorarios.
Modelo de sentencia de cámara por alimentos pedidos por la madre cuando los hijos llegaron a la mayoría de edad durante el trámite del expediente.

ANEXO III: FORMULARIOS

Planilla de inicio -Cap. Fed.-.
Boleta de pago de tasa de justicia -Cap. Fed.-.
Formulario de solicitud de informes -Cap. Fed.-.
Oficio judicial para inscripción en el registro de deudores alimentarios morosos -Cap. Fed.-.
Cédula de notificación -Cap. Fed.-.
Boleta de pago de tasa de justicia -Prov. Bs.As.-.
Boleta de pago de aportes previsionales -Prov. Bs.As.-.
Boleta de pago del impuesto a los ingresos brutos (anticipo honorarios) -Prov. Bs.As.-.
Formulario para ingreso de datos (inicio de expedientes) -Prov. Bs.As.-.
Formulario de inicio en fuero de familia -Prov. Bs.As.-.
Formulario de inicio en fuero de familia (planilla anexa) -Prov. Bs.As.-.
Formulario de declaración jurada para el pago de la tasa de justicia -Prov. Bs.As.-.
Formulario de informe de anotaciones personales (inhibiciones) -Prov. Bs.As.-.
Formulario de informe de dominio -Prov. Bs.As.-.
Modelo oficio al registro de deudores alimentarios morosos. Acuerdo 3151 SCJBA.

ANEXO IV: DATOS ÚTILES

Listado de juzgados nacionales de primera instancia en lo civil con competencia exclusiva en asuntos de familia -de conformidad con lo dispuesto por decretos 1829/1888 y 699/91- y sus domicilios
Direcciones de las salas de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil
Defensorías de menores e incapaces
Defensorías públicas oficiales de pobres y ausentes
Servicios jurídicos gratuitos
Defensorías zonales

ANEXO V: LEGISLACIÓN

Ley 269 -Ciudad Autónoma de Buenos Aires-.
Ley 13.074 -Provincia de Buenos Aires-.
Ley 26.579 -Mayoría de Edad-.
Ley 26.589 -Mediación y Conciliación-.
Ley 14.142 -Modificación al CPCC de la Prov. de Bs. As.-.

Los artículos del Código Civil, del Procesal Civil y Comercial de la Nación y del Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Buenos Aires, han sido transcritos al pie de la página correspondiente.

CUADRO DE CONCORDANCIAS

(Concordancias del C.P.C.C.N. con los Códigos Procesales Provinciales).

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.